PLAN ESTRATÉGICO PAÍS HAITÍ #CONSTRUIMOSDERECHOS





1.INTRODUCCIÓN

La Misión de ASF es "Trabajar en la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno promoviendo el desarrollo humano equitativo y sostenible". Nuestra experiencia acumula un aprendizaje de casi 30 años de trayectoria profesional en el país con un total de 22 proyectos realizados y más de 5 millones de euros de inversión a través de intervenciones de proyectos de cooperación y en alianza con actores locales, actualmente fuertemente consolidados. (Ver ANEXO. Experiencia ASF en Haití)

Arquitectura Sin Fronteras España ha emprendido un proceso de planificación estratégica que afecta a toda la organización. En la Asamblea General de junio de 2007 se aprobó el I Plan Estratégico; en la actualidad se encuentra en vigor el Plan Estratégico 2022-2026.

El Grupo de Trabajo Haití-República Dominicana de ASF-E, siguiendo las indicaciones de la Asociación, las líneas de actuación de la CE, de la UE y de otros organismos internacionales y haitianos, y las relaciones tejidas con las organizaciones socias de la sociedad civil haitiana y las comunidades locales, ha ido elaborando paralelamente una Estrategia País en Haití con el fin de dar una mayor coherencia a sus intervenciones, realizar un seguimiento y monitoreo continuo y lograr un mayor impacto.

La elaboración y la actualización periódica de los Planes permiten dotar a la asociación de una herramienta ágil que nos va a permitir:

- Conocer detalladamente el contexto del país donde vamos a intervenir.
- Definir objetivos y líneas de actuación prioritarias y concretas en cuanto a localización geográfica, sectores de intervención y colectivos meta.
- Definir la alineación con las prioridades de desarrollo de los planes nacionales o regionales.
- Agilizar la toma de decisiones a la hora de identificar acciones, proyectos y alianzas.
- Coordinarse y complementarse con los otros actores.
- Realizar un seguimiento y una evaluación periódica de la consecución de objetivos y resultados.

Una vez elaborada, la Estrategia País se constituye como el marco de actuación de ASF en Haití y servirá para informar a todas las partes interesadas de los objetivos que persigue la asociación en este país. Se pretende sea una herramienta ágil, abierta a revisiones y actualizaciones, en función de los cambiantes escenarios que puedan presentarse a lo largo de su periodo de vigencia.

En el presente documento se resumen las orientaciones estratégicas del trabajo de Arquitectura Sin Fronteras en Haití para el periodo 2024-2028. Esta planificación es producto de un proceso de reflexión y debate llevado a cabo a lo largo del año 2023, revisando y actualizando la anterior Estrategia, por las diferentes personas miembro del equipo de ASF, tanto contratadas como voluntarias, que desarrollan su actividad de cooperación enfocada hacia Haití, uno de los países donde tradicionalmente la organización mantiene una importante continuidad desde más de dos décadas.

Este nuevo Plan Estratégico de ASF para Haití es producto de un estudio, tanto del contexto haitiano e internacional, como de un examen interno de las fortalezas, debilidades, especialidades y capacidades de ASF. Con este esfuerzo de análisis y planificación se pretende lograr un mayor impacto, eficiencia y eficacia del trabajo de cooperación de ASF, de manera que contribuya, en el mayor grado, al logro del desarrollo humano, equitativo y sostenible en Haití.



Haití, oficialmente República de Haití, es un país de las Antillas, situado en la parte occidental de la isla La Española y que limita al norte con el océano Atlántico, al sur y oeste con el mar Caribe o de las Antillas, y al este con la República Dominicana. Los idiomas oficiales son el francés y kreyòl o criollo haitiano, siendo este último el que se habla más habitualmente. La superficie total de Haití se extiende en 27.750 km², albergando una población de 11.905.897 (Instituto Haitiano de Estadística y de Informática, julio 2021, último dato oficial). Su capital y ciudad principal es Puerto Príncipe, con una población de 2,87 millones de habitantes. Otras ciudades principales son Cabo Haitiano (180.000 habitantes), Gonaïves (85.000), St. Marc (70.000), Les Cayes (60.000) y Jacmel (35.000). Se divide en 10 departamentos (Noroeste, Norte, Noreste, Artibonite, Central, Oeste, Grand'Anse, Nippes, Sur y Sudeste), 41 arrondissements (similares a distritos), 135 comunas y 565 secciones comunales.

Haití declaró su independencia de Francia en 1804 mediante un proceso revolucionario de carácter abolicionista, sentando un precedente para la supresión del comercio transatlántico de personas, conocido como la Revolución Haitiana, y se conmemora cada 23 de agosto.

La población haitiana es mayoritariamente católica; el vudú es practicado por gran parte de la población, compatibilizando con otras religiones. Ambas religiones, católica y vudú, son consideradas religiones oficiales del Estado. Como otros países de la zona, Haití está experimentando unos considerables aumentos de las religiones protestantes, especialmente evangélicos, bautistas y adventistas.



2. CONTEXTO

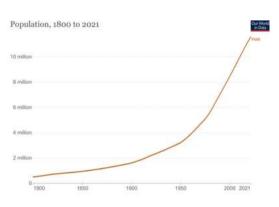
Los indicadores sociales y económicos colocan a Haití en puestos descendentes detrás de otros países en vías de desarrollo de bajos ingresos (particularmente en el hemisferio occidental) desde los años 80. Haití, con un Índice de Desarrollo Humano de 0,493, está en la posición 163 de 191 países en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU. Se encuentra también en la posición 163 del coeficiente de Gini (desviación de la distribución de la riqueza respecto al mismo país en condiciones de completa igualdad, donde 0=total igualdad, 100=total desigualdad) con un 60,8%. Según la UNDP, la cantidad de población de más de 15 años que está ocupada asciende al 61,7%, sin embargo, hay que tener en cuenta la importancia que tiene la economía sumergida en el país, por lo que los datos tienden a estar desvirtuados dada la dificultad de controlar este tipo de empleo. Según la OIT, el empleo legal apenas representa un 10% del total. El 24% de los niños y niñas entre 4 y 15 años trabajan. Según el BID un 80% de la población vive bajo el umbral de la pobreza, y el 57% de la población en extrema pobreza (con menos de 1\$/día).

DEMOGRAFÍA

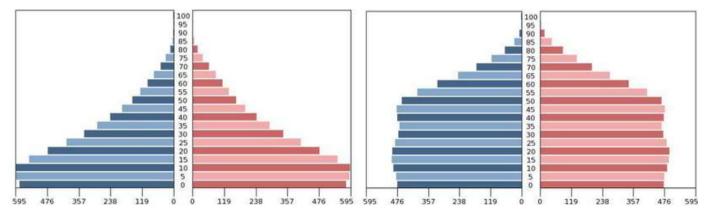
Según el último censo oficial de 2021, Haití tiene una población de 11.905.897 habitantes, el 95% de ascendencia africana y el restante 5% blancos y mestizos. La esperanza de vida es de 64 años. El promedio de hijos por mujer es de 4,86 (el promedio más alto del continente americano). La tasa de crecimiento poblacional es de 1,71% por año y se estima que llegará a 1,32% para 2031. La tasa de alfabetización general es del 61,7%. Aunque Haití promedia cerca de 382 personas por km², el 58,6% de su población está concentrada en las zonas urbanas (UNDP Human development reports).

- Edad promedio: 22 años
- Tasa de mortalidad materna: 350/100.000
- Tasa de mortalidad infantil: 59,7 por cada 1.000
- Tasa de mortalidad juvenil: 80 por cada 1.000
- Tasa de mortalidad materna: 630 por cada 100.000 nacimientos
- Tasa bruta de natalidad: 25,8 por cada 1000 (19,9 para 2031)
- Tasa bruta de mortalidad: 8,68 por cada 1000 (6.62 para 2031)
- Tasa crecimiento natural: 1,71% (1.32 para 2031)
- Esperanza de vida al nacer: 62,5 años (Hombres: 61,15 años, Mujeres: 63,89 años)

Tendencia para 2030: El índice de fecundidad disminuye, aumenta la esperanza de vida, disminuyen las tasas de mortalidad infantil y juvenil, al igual que las tasas de natalidad y de mortalidad. Se ralentiza la tasa de crecimiento de la población. Aumenta gradualmente la edad media de la población, de 22 años en 2011 a 27 en 2031. El ratio de dependencia tiende a disminuir (hasta un 0,52 en 2031) por el aumento de la población de +65 años y la disminución de la población de menos de 14 años.



Información sobre población haitiana desde 1950 hasta 2010 y proyecciones hasta 2050 (U.S. Census Bureau, International Data Base)







La dependencia de la ayuda extranjera ha constituido en las últimas décadas una constante en la determinación del presupuesto nacional llegando a ser, antes del terremoto del 2010 aproximadamente el 30–40%. El mayor donante han sido tradicionalmente los Estados Unidos – seguidos de Canadá y de la Unión Europea. Venezuela y Cuba también han contribuido con algunas ayudas a la economía de Haití.

El monto comprometido por la comunidad internacional para la reconstrucción tras el terremoto del 2010, no ha sido respetado, y el apoyo se otorgó bajo la figura de la eliminación de deuda externa y de la cooperación bilateral, siendo solamente alrededor de 300 millones los que fueron aprobados por el mecanismo de la Comisión Internacional para la Reconstrucción (CIRH).

2. CONTEXTO

ECONOMÍA

El PIB Per cápita de Haití en 2022 fue de 1.680 €, 129 € mayor que el de 2021, que fue de 1.551 €. Haití se encuentra en el puesto 155, Sus habitantes tienen un bajísimo nivel de vida en relación a los 196 países del ranking de PIB per cápita. Su deuda pública en 2022 fue de 4.664 millones de euros, con una deuda del 23,94% del PIB. El Índice de Percepción de la Corrupción del sector público es de 17 puntos, estando entre los países con mayor corrupción de los 180 países analizados.

Dentro del sector primario, la agricultura, la ganadería y la pesca representan las actividades de mayor importancia. La agricultura, el sector más importante de la actividad económica de la República de Haití en el sentido de que da empleo a más del 65% de la población haitiana, sólo representa el 19% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2020, frente al 30% en los años ochenta. Sin embargo, la producción agrícola del país no ha dejado de disminuir en las últimas décadas, hasta el punto de que ya no puede satisfacer la creciente demanda de alimentos del país. A los problemas de inseguridad vinculados a la tenencia de la tierra y a los métodos informales predominantes de gestión de la tierra, que no favorecen las inversiones sostenibles, y al pequeño tamaño de las explotaciones (1,8 ha de media), hay que añadir los problemas relacionados con el clima, como las sequías prolongadas que alteran el calendario de cultivos, las inundaciones, los ciclones, etc.

Además de la agricultura, igualmente la pesca y la ganadería no se libran de los embates del clima. En el caso de la ganadería, los largos periodos de sequía hacen que cada vez haya menos agua disponible para el ganado. Al mismo tiempo, esta actividad está muy expuesta a fuertes vientos, lluvias intensas e inundaciones. De hecho, tras el paso del huracán Matthew, las pérdidas para la industria ganadera se estimaron en 70.121.783 dólares estadounidenses. Otros daños, estimados en 9.471.403 dólares (MEF, 2016), afectaron a subproductos ganaderos como huevos, leche y miel. En cuanto a la pesca, que en general está estrechamente vinculada a las condiciones de los ecosistemas marinos, se está viendo muy afectada por los daños en las instalaciones y los equipos de pesca, dificultando el tipo de pesca que se practica en Haití y poniendo a los pescadores en una situación en la que tienen que recurrir a otras técnicas y a equipos más eficaces y adaptados para sequir dedicándose a esta actividad.

El sector industrial más importante es el textil, que representa más del 75% del volumen de exportaciones y 90% del PIB pero que es fuertemente dependiente de la demanda y ayudas arancelarias exteriores, particularmente la de los Estados Unidos. Haití está incluido en el programa del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial para los países en vías de desarrollo altamente endeudados (Highly-Indebted Poor Country, HIPC).

Desde el punto de vista energético, las necesidades energéticas de Haití cubren principalmente los sectores residencial, industrial, de transporte, comercial y de servicios públicos. Se cubren con madera, productos derivados del petróleo, bagazo y agua. Aunque Haití tiene un gran potencial de energías renovables para cubrir todas sus necesidades de electricidad, sigue dependiendo en gran medida de las importaciones de productos petrolíferos, que representan casi el 7% de su producto interior bruto (PIB). Sólo el 15% de la electricidad se genera mediante energía hidroeléctrica. La energía solar y eólica sólo se explotan a muy pequeña escala, ya que no existen instalaciones para convertirlas en una forma útil de energía (MTPTC, 2014).

El sector turístico. El turismo constituye un sector con alto potencial; a caballo entre otros sectores como el transporte, el alojamiento, la restauración, las excursiones y la artesanía, el sector turístico haitiano sigue siendo muy dependiente del clima y muy sensible a los más mínimos efectos que afecten a aquellos de los que depende. Actualmente, el problema de la inseguridad afecta tanto al número de visitantes nacionales como internacionales. Su contribución al PIB ha disminuido en los últimos años considerablemente y en comparación con países de la zona, tal como República Dominicana y Cuba, las cifras son muy inferiores. Si bien es cierto que la inestabilidad es una de las mayores limitaciones para el desarrollo del turismo, hay que subrayar que las catástrofes naturales van a intensificarse aún más, socavando en gran medida los esfuerzos realizados para revitalizar el sector. Muchos de los establecimientos de alojamiento y restauración situados en las zonas costeras son propensos a las inundaciones.







2. CONTEXTO

EDUCACIÓN

De los casi 12 millones de habitantes de Haití, el 60,7% mayores de 15 años es alfabetizado, el más bajo de la región. Haití cuenta con 15.200 escuelas primarias, de las cuales el 92% son privadas, manejadas por las comunidades, organizaciones religiosas u organizaciones no gubernamentales (recibiendo el 85% de la población escolarizada). La tasa de escolarización primaria es del 49,6% y solo el 32% de la población tiene algún tipo de educación secundaria. El idioma de estudio es el kreol y el francés.

Un análisis más detallado de los datos disponibles revelan además grandes desigualdades, que se dan sea a nivel territorial, sea entre géneros, existiendo así más mujeres analfabetas que hombres y el grado de analfabetismo en el campo es más alto que en las ciudades. El costo promedio de una escuela preescolar haitiana ronda los 70 dólares anuales y el de una escuela primaria los 160. Es decir, enviar a un niño o una niña a la escuela primaria consume el 40% de la renta anual promedio de un adulto haitiano, suponiendo que este posea algún tipo de ingreso (Pablo Gentili, CLACSO, 2010).

Se determina así la paradoja que uno de los países más pobres de la región, cuente con un sistema de educación prácticamente privado y reproductor de las desigualdades sociales: un contexto en el cual el paradigma de la educación como derecho humano se ve amenazado por una visión "economicista que se tiene de la educación, que la considera promotora de capital humano y por lo tanto impulsora de desarrollo económico, en donde el ser humano es comprendido fundamentalmente en cuanto su capacidad de aportar al proceso productivo de bienes y servicios." (El derecho a la educación vulnerado. La privatización de la educación en Centroamérica, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación CLADE y Foro Latinoamericano de Políticas Educativas FLAPE).

Si las debilidades del sistema educativo público haitiano tienen sus raíces en la larga historia del país (el antiguo pago de deuda "por la independencia" exigido por Francia, el concordato con la Iglesia Católica, las más recientes políticas de ajuste estructurales de reducción del gasto público fomentadas por las Instituciones Financieras Multilaterales, etc.) su fortalecimiento, enfocado a una educación gratuita y de calidad, es una prioridad fundamental reconocida sea a nivel nacional que internacional

El Plan Decenal de Educación y Formación (PDEF) 2020-2030 hace hincapié en la interrelación y la interdependencia entre los componentes del sistema educativo y el entorno general de Haití, teniendo en cuenta el contexto regional y mundial. El PDEF se centra en el desarrollo del ser humano para sí mismo y para el desarrollo de su entorno, desde el punto de vista social, económico, político y medioambiental. Los tres ejes de acción, a saber, Gobernanza, Calidad y Pertinencia, Acceso y Equidad. Los 10 programas y los 33 subprogramas prioritarios se estructuran y definen según principio de convergencia y reciprocidad.

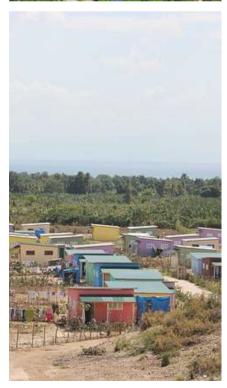
Los proyectos arquitectónicos y la construcción de las infraestructuras escolares, además de las normativas de carácter general, se rigen por las "Normes de constructions scolaire DGS – MENFP" y documentos de apoyo, tal como la "GUIDE PRATIQUE Normes, planstypes et recommandations pour la construction d'écoles en Haïti", las "Directives pour la Promotion de l'Hygiène en Milieu Scolaire y la "Guide pratique d'accessibilite universelle".

Otros Programas sectoriales:

- Programa Nacional de Cantina Escolares, creado en 1997 con el objetivo de estructurar el apoyo a los comedores escolares, reforzar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de niños y las niñas en edad escolar.
- Política y Estrategia Nacional de Alimentación Escolar (2016), para la cual "Una buena salud nutricional es un requisito esencial para que
 los niños puedan aprender en la escuela. La desnutrición infantil tiene profundas consecuencias en términos de capacidad cognitiva y
 cociente intelectual. Esto se traduce en una reducción del aprendizaje en la escuela y una pérdida de productividad adulta". Los
 comedores escolares deben promover hábitos alimentarios locales y reforzar la educación nutricional y las buenas prácticas alimentarias
 y sanitarias en las escuelas.
- Programa Alimentario Mundial de NU, presente en Haití desde 1969, gestiona la preparación y distribución de comidas escolares (450.000 en el primer semestre de 2023). No obstante, la progresiva reducción de fondos conlleva buscar modelos locales sostenibles y duraderos.









2. CONTEXTO

SALUD

El sistema de salud haitiano cuenta con el sector público (Ministerio de Salud Pública y Población) y privado (con fines de lucro y OSC). Haití tiene un total de 1007 centros sanitarios (131 hospitales, 161+361 centros de salud - con y sin camas- y 352 centros de salud comunitarios). El MSPP enfrenta enormes déficits y tiene recursos muy limitados para garantizar su autoridad de supervisión.

Los establecimientos de salud están concentrados prevalentemente en la región Oeste (la zona metropolitana de Puerto Príncipe y sus vecindarios empobrecidos), y el resto se encuentra en zonas rurales. La medicina tradicional desempeña un papel importante y constituye la primera instancia a la que recurre casi el 80% de la población debido a su bajo costo y accesibilidad.

El sistema de salud de Haití afronta complejos problemas de organización y gestión que han hecho que los servicios estén disponibles solo de manera limitada y que sean de calidad deficiente. Los obstáculos geográficos y financieros limitan el acceso a servicios de salud de calidad para la mayoría de la población. El 60% de la población que habita en el medio rural cuenta con tan solo un medico por cada 67000 habitantes. Hay además una importante escasez de profesionales sanitarios capacitados, menos del 40% de las mujeres son asistidas en el parto por personal cualificado. La prestación de atención de salud está enormemente fragmentada y no hay mecanismos eficaces para coordinar los servicios de salud prestados por las muchas ONG y los muchos donantes presentes.

El 60% de la población infantil no está vacunada completamente y solamente el 40% de ellos tienen acceso a la asistencia médica básica. Casi la mitad de las causas de muertes eran atribuidas al VIH/SIDA, infecciones respiratorias, meningitis y enfermedades de origen hídrico como la diarrea, el cólera y las fiebres tifoideas. El 90% de los niños de Haití sufre de enfermedades hídricas y de parásitos intestinales. Aproximadamente el 2.2% de la población adulta sufren del VIH, una de las tasas más altas a nivel mundial. Los casos de tuberculosis son de diez veces más altos que el promedio del resto de América Latina.

A pesar de algunas tendencias positivas en el estado de salud de la población haitiana como por ejemplo, en la disminución de la tasa de mortalidad de lactantes (aunque siga siendo una de las más altas del mundo), el control de la filariasis linfática gracias a la administración masiva de medicamentos en toda la nación y la lenta mejora en el acceso a los servicios de atención materno infantil, todavía quedan enormes tareas pendientes, agravadas aún más por los fenómenos naturales. Además persisten puntos débiles en la contratación y la retención de recursos humanos y en el financiamiento sanitario, con repercusiones negativas sobre la calidad general de la prestación de servicios de salud en el país con el riesgo de que se pierdan los limitados logros de programas como el de control y tratamiento de la infección por el VIH/sida. La carga de las enfermedades diarreicas, incluido el cólera, y de todas las patologías relacionadas con la salud maternoinfantil empeorarán si no mejora progresivamente la proporción del gasto público destinada a la salud y la coordinación efectiva con la cooperación internacional.

MEDIO AMBIENTE

En 1925, Haití tenía el 60% de sus bosques originales destruidos, hoy en día la cifra es ya del 98%, al haber sido utilizadas estas zonas para procurarse combustible de cocina, destruyendo además en este proceso multitud de suelos fértiles. Además, la erosión a causa de la deforestación ha causado inundaciones periódicas como la ocurrida el 17 de septiembre de 2004. La tormenta tropical Jeanne acabó con la vida de más de 3.000 personas y destruyó carreteras, sobre todo en la ciudad de Gonäve.

La sobreexplotación y erosión del terreno son consecuencia de una intensiva y descontrolada deforestación para procurar a la población haitiana combustible de cocina entre otros. Esto ha llevado la superficie arbolada de Haití del 60% en 1923 a menos del 2% en los últimos años.

Las selvas vírgenes ocupan apenas el 0,32% de la isla lo que amenaza con una extinción masiva, hace inviable la supervivencia de muchas de las especies que ya eran endémicas de Haití En términos absolutos, un país con un área de 27.750 km2, conserva solo unos 85 km2 de su bosque original. Hasta el 75% del bosque de los dos parques nacionales haitianos, Pic Macaya y La Visite, ha desaparecido desde que fueran protegidos, hace solo 35 años.

En cuanto a las causas de la deforestación, independientemente de su grado, hay que diferenciar entre la histórica, iniciada ya en tiempos precolombinos, y la actual. Aunque esta deforestación histórica está más relacionada con la expansión de la agricultura esclavista, la aceleración observada ahora tiene otras causas. Según datos del Banco Mundial, casi el 80% de las necesidades energéticas del país las cubre la madera y el carbón vegetal.

Esta deforestación ha agravado las consecuencias de fenómenos naturales, ya que la erosión a causa ha causado inundaciones periódicas y los huracanes son más perjudiciales en Haití que en la vecina República Dominicana, principalmente debido a que Haití carece de bosques.



3. DIAGNÓSTICO

VULNERABILIDAD SOCIAL

En la actualidad, Haití es el país con mayores índices de vulnerabilidad de todo el hemisferio occidental (posición del país en el IDH: 163 sobre 191 países - PNUD 2021-22), marcado por una enorme desigualdad, una de las mayores del mundo. A lo largo de los últimos 25 años, Haití ha ahondado su situación de crisis económica, social y política.

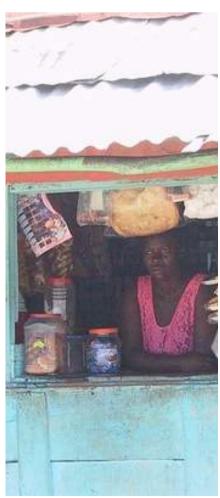
Numerosos problemas estructurales tales como la inestabilidad institucional, la pobreza y la falta de oportunidades por su población, en particular para las mujeres y las personas jóvenes, la violencia de las bandas armadas y la precariedad de los servicios básicos de Salud y Educación, entre otros. Además, la particular situación geográfica, los recurrentes sismos y huracanes, unida a la degradación medioambiental y a la fuerte presión demográfica y el crecimiento descontrolado del área metropolitana de Puerto Príncipe, hacen de Haití un país extremadamente vulnerable a los riesgos naturales, tanto en una perspectiva de emergencia humanitaria como de desarrollo sostenible.



La Constitución haitiana 1987 otorga igualdad de derechos a mujeres y hombres; en 1994 se crea el Ministerio de la Condición Femenina y Derechos de la Mujer (MCFDF). Existe un Plan de Acción para la Igualdad de Género un vigente (Plan d'Action national d'égalité femme-homme 2014-2020) y un Programa de Acción para la Seguridad en la Escuela. Sin embargo, la realidad está lejos de ser la reflejada en estas disposiciones legales.

El IDG de Haití es de 0,636 (2022) y se sitúa en el puesto 152 (de 189 paises), el peor del continente. Las mujeres son víctimas de discriminación y violencia, encuentran obstáculos para acceder a empleo formal y para participar en la vida política. Su esperanza de vida es 54 años, su nivel de alfabetización 67,5%, su salario -40%, 34% son víctimas de violencia y una tasa de embarazo del 14,9%. La histórica discriminación que han sufrido las mujeres haitianas ha impedido que ellas ocuparan la misma posición que los hombres en todos los sector sociales y en los ámbitos de toma de decisión. La mujer sigue estando relegada a los trabajos reproductivos y de cuidados (lo privado), y la existencia de una zona masculina centrada en el asuntos públicos, explica el contexto favorable para la discriminación contra las mujeres en el acceso a la justicia, los servicios estatales y participación política. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en sus Observaciones finales de 2014 señaló que: "Los estereotipos de las mujeres siguen arraigados en la sociedad haitiana, en particular con respecto a la gestión de los hogares y la imagen de las mujeres."

La lucha contra la violencia en contra de las mujeres es primordial. En materia de agresiones sexuales, la legislación penal haitiana es insuficiente en la represión de estos actos. De acuerdo con las entidades de la sociedad civil haitiana, las mujeres y las niñas siguen siendo víctimas de violencia sexual en el ámbito familiar y, más en los últimos años, a manos de los grupos armados y pandillas y criminales, con impunidad. Además, es poco probable que las violaciones sean reportadas a la Policía Nacional haitiana porque, como reportó una mujer (tal como reportado por Refugees International) "Una mujer nunca reporta una violación con la PNH – es probable que ellos la vuelvan a violar."











3. DIAGNÓSTICO

INESTABILIDAD POLÍTICO-INSTITCIONAL

Los acontecimientos de 2004 y la crisis de Haití como Estado, condensan más de 200 años marcados por la inestabilidad y la violencia político/social, si bien hay que señalar que se logró un periodo de 5 años de cierta estabilidad durante la presidencia de René Preval a partir de 2005 apoyado por la comunidad intencionalidad, que se revirtió con las sucesivas presidencias de Michel Martelly con gran inestabilidad y posteriormente en 2012 con Laurent Lamothe como Primer Ministro. Desde Julio 2018 la situación tiende a agravarse, con diferentes protestas contra el gobierno, la corrupción, la inflación y la subida del precio del carburante y llega a su pico máximo durante el periodo 2021-2023 a raíz del asesinato del presidente de la República, Jovenal Moisé, situación que favoreció el recrudecimiento de las luchas territoriales entre las bandas armadas que se disputan el control de los barrios más pobres de la capital Puerto Príncipe, con reflejos más puntuales en otras áreas del país.

En otoño de 2021, asume el cargo de Primer Ministro Ariel Henry que es cuestionado y sufre un atentado en enero de 2022. La situación se mantiene con fuerte inestabilidad, sin soluciones claras y cambios significativos a la vista. Naciones Unidas se muestra "profundamente preocupada" por el recrudecimiento de la violencia de las bandas armadas contra los civiles en el país y los desplazamientos forzosos de la población.

En este contexto, en septiembre de 2023, el Gobierno de República Dominicana decidió cerrar la frontera con Haití debido a la retoma de una antigua controversia relativa a la construcción del Canal del río Masacre, si bien progresivamente se van relajando las tensiones fronterizas A finales de 2023 se aprueba una intervención de Naciones Unidas, liderada por Kenia, coordinada con el gobierno, con el objetivo de contener y hacer retroceder a las bandas criminales y permitir que el país convoque elecciones y vuelva a cierta normalidad institucional.

CATASTROFES NATURALES

Los efectos causados sobre el país por el terremoto del 2010 fueron devastadores, se estimó que el número de muertos llegó a 300.000 personas y más de 3 millones quedaron damnificadas.causó daños estructurales e institucionales que aún hoy día, después de 14 años, no están recuperados tuvo como consecuencia un contexto negativo sin precedentes a nivel internacional y pérdidas estimadas en de 7,8 billones de dólares.

En octubre de 2010, el huracán Thomas provocó nuevos daños y comenzó, además, la epidemia de cólera, inicialmente localizada en el área urbana de Mirebalais, que produjo 1.600 muertes y decenas de miles de personas infectadas sólo durante ese primer mes. En octubre de 2016, un nuevo fenómeno natural extremo, el huracán Matthew, provocó la muerte de más de 1.000 personas, 57.000 personas fueron heridas graves y los daños se valoraron en \$6 millones, aunque parece que pudieron ascender a los \$12 millones.

El 14 de agosto de 2021 un nuevo terremoto de magnitud 7,2, golpea el país, con epicentro cerca de Petit-Trou-de-Nippes, aproximadamente a 150 kilómetros al oeste de la capital, Puerto Príncipe. La ciudad de Los Cayos, la tercera más grande de Haití, fue la más cercana al epicentro del terremoto, sufriendo grandes daños, incluidos muchos hogares, lugares de culto y edificios comerciales derrumbados. Más de 2200 personas murieron y casi 13.000 resultaron heridas y las infraestructuras clave resultaron deterioradas.

La Dirección General de Protección Civil de Haití informó que más de 60.700 viviendas fueron destruidas y 76.100 sufrieron daños. Asimismo, se vieron afectados más de 95 hospitales y centros sanitarios; el mal estado en el que quedaron carreteras y puentes complicó, además, la capacidad de respuesta en la zona del terremoto. El terremoto dañó o destruyó 1.250 escuelas, y más de 300.000 estudiantes retrasaron su regreso a las aulas, UNICEF ha calculado que más de medio millón de niños se vieron afectados.







4. ESTRATEGIA

#construimosderechos

4.1 Enfoque de derechos

Actualmente trabajamos en el marco de nuestro Plan Estratégico ASF 2022-2026 queriendo impulsar cambios mediante el acompañando a las comunidades y a las personas en sus propios procesos de transformación, tejiendo alianzas con las que compartimos valores en nuestra labor central de justicia social y construcción de derechos.

Desde el punto de vista del enfoque basado en Derechos Humanos nuestras prácticas están basadas en:

- Las acciones van orientadas al ejercicio de derechos
- La participación es un medio y un fin
- Las estrategias llevadas a cabo empoderan a la población
- Los procesos y resultados son supervisados y evaluados
- Los proyectos se centran en la población más vulnerable
- El trabajo tiene como objetivo reducir las desigualdades y empoderar a las personas más vulnerables
- Se incluye en las acciones a todos los grupos de interés: titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades

Derecho Hábitat saludable y fortalecimiento comunitario

Los déficits de hábitat (vivienda, infraestructura y servicios) son un derecho que no está cubierto ni garantizado para un conjunto de la población (titulares de derechos) por las autoridades competentes (titulares de obligaciones).. Pero este enfoque no tiene que ver solamente con el resultado (logro de vivienda, infraestructuras, servicios etc...), sino también con el modo de lograr ese resultado, ya que se reconoce a las personas como agentes que participan en su propio desarrollo humano y, por este motivo, son ellos mismos los que lideran los procesos, participan de diversas formas y toman las decisiones para satisfacerlos de la manera más adecuada en las diferentes etapas del ciclo del proyecto: identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Se tendrá presente la participación de la población local a través de sus líderes, sus grupos sociales y sus organizaciones, intentando que participen activamente tanto en la identificación de los problemas como en sus posibles respuestas, con el fin de conseguir la integración de los proyectos en las costumbres locales, que los sientan como propios y los continúen una vez finalicen. De esta manera, las comunidades receptoras se verán fortalecidas.

No se debe caer en un activismo que lleve a la creación de multiplicidad de grupos y asociaciones para las necesidades de sus proyectos, duplicando organizaciones existentes, porque se tendería a debilitar las comunidades en lugar de fortalecerlas. Se intentará, siempre que sea posible, apoyar y fortalecer organizaciones comunitarias existentes y en activo.

La pobreza se entiende como un fenómeno multidimensional que se manifiesta a través de las carencias básicas que afectan a las posibilidades de realización de la población. Contextualizado en el ámbito de actuación de Arquitectura Sin Fronteras, el acceso a un entorno y un hábitat digno, adecuado y saludable constituye una condición necesaria para la superación de la pobreza; ya que está estrechamente ligado al logro de otros derechos relacionados con la salud, educación, trabajo etc...

En Haití la pobreza generalizada es estructural, particularmente en el ámbito rural. Es por tanto, que además de abordar la pobreza desde el objetivo de las intervenciones (el logro de condiciones de hábitat adecuadas) se consideran como parte del proceso de producción social de hábitat otras acciones tendentes a incidir en su reducción:

- El fomento de la participación y el empoderamiento de la población en la gestión de su propio desarrollo humano.
- El fortalecimiento técnico de las capacidades de la población y los profesionales locales, especialmente aquellos vinculados al sector de la construcción.
- Contratación de personal local para las tareas de gestión de las intervenciones y la construcción de las infraestructuras.
- Compra de materiales en el entorno local.













4. ESTRATEGIA

#construimosderechos

Género basado en derechos

Líneas de actuación en materia de género en Haití:

- Designación de las mujeres como colectivo meta prioritario de los procesos (Ej: concediéndose la titularidad de las tierras y/o viviendas, considerando como primeras beneficiarias a mujeres cabeza de hogar)
- Planificación de las actividades de proyectos teniendo en cuenta su compatibilidad con las tareas domésticas para facilitar la asistencia de las mujeres (Ej: creación de guarderías para facilitar la asistencia y participación de las mujeres en las actividades del proyecto)
- Apoyo del acceso de las mujeres al mercado laboral y su participación en la economía formal
- Respaldo a la sociedad civil y a organizaciones de promoción y defensa de los derechos de las mujeres
- Promoción de la participación de las mujeres con poder de decisión en todos los espacios, teniendo en cuenta sus intereses estratégicos para su plena integración en el ámbito político, económico y social
- Aplicación de medidas integrales para la prevención y tratamiento de la violencia de género.

Se pretende incidir en los roles sociales tradicionales asignados a hombres y mujeres en función de un ideario de igualdad potenciando el papel de las mujeres, ya que desempeñan un papel clave en la reducción de la pobreza. Teniendo en cuenta además que los planes gubernamentales (Plan d'Action national d'égalitéfemme-homme 2014-2020) tienen un escaso impacto en su implementación sobre la vida cotidiana de las mujeres haitianas, en particular en el ámbito rural. Se presta especial atención para asegurar la participación de las mujeres en todo el ciclo de las intervenciones desde la identificación a la retroalimentación.

Respeto a la diversidad cultural

El respeto por la diversidad cultural y la interculturalidad debe de ser un enfoque fundamental en el trabajo de cooperación de Arquitectura Sin Fronteras en Haití, dadas las características de un país en el que, prácticamente, el 95% de la población es afrodescendiente. Por ello nuestras acciones tendrán en cuenta la idiosincrasia y las características culturales específicas del país. Se contribuirá, además, a fomentar la erradicación de de actitudes de discriminación y racismo. Para el logro de la pertinencia en las acciones de cooperación se contará en los equipos de trabajo con personas que conozcan la idiosincrasia local y que manejen la lengua creole local, de modo que se pueda garantizar la completa y correcta participación de la población.

Sostenibilidad ambiental y lucha contra el cambio climático

Desde el punto de vista ambiental, algunos de los factores que se contemplan en nuestros análisis multicriterio son:

- Disponibilidad local de los materiales
- Reducido consumo energético en su ciclo de vida
- Durabilidad de los materiales y la tecnología
- Bajos requisitos de mantenimiento
- Aprovechamiento máximo de los productos
- Baja generación de residuos
- Búsqueda de condiciones de confort en las construcciones a través de sistemas pasivos (que no requieran de energía).

Desde una perspectiva de desarrollo sostenible, entendido como un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Su aplicación está muy vinculada a los procesos constructivos incluidos en las intervenciones de cooperación y su abordaje se incluye desde el enfoque de tecnologías apropiadas que caracteriza el trabajo de ASF.

Se pretende colaborar con los distintos ministerios e instituciones competentes en la materia y realizar estudios medioambientales específicos, tener en cuenta indicadores de impacto medioambiental y, en caso de ser necesario, sensibilizar a la población en el respeto al medio ambiente.

Nuestro enfoque de tecnologías apropiadas se basa en la elaboración de análisis multicriterio, desde el punto de vista social, ambiental y económico, para determinar, haciendo un balance de estos tres aspectos, cuál es la tecnología, sistema constructivo o material más adecuado para aplicar en un contexto específico. Este concepto se apropia de todos los criterio además de:

- Asegurar el mantenimiento del equipamiento o infraestructura por parte de las comunidades locales, es decir, su sostenibilidad funcional.
- Definir el origen de la tecnología o de los equipos adquiridos. Por orden se favorecen los de procedencia local, nacional y sub-regional.



5. OBJETIVOS

En los próximos 5 años concentramos nuestro trabajo de cooperación en 7 Objetivos Estratégicos, en línea con la estrategia general de la organización:

MEJORAR EL ACCESO DE LAS COMUNIDADES AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO BÁSICO

- FORTALECER LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CALIDAD INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.
- REFORZAR EL ACCESO A LA SANIDAD PÚBLICA Y PROMOVER LA SALUD
 INFANTIL Y COMUNITARIA, LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, LA
 HIGIENE Y EL CUIDADO MEDIOAMBIENTAL
- CONTRIBUIR A QUE LAS COMUNIDADES DISPONGAN DE UN HÁBITAT INCLUSIVO, SEGURO, RESILIENTE Y SOSTENIBLE

TRANSVERSALES

- IMPULSAR LAS ALIANZAS Y COLABORACIONES CON EL SECTOR
 PÚBLICO Y PRIVADO Y CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA
- FORTALECER NUESTRA ACCIÓN Y EL EQUIPO HUMANO,
 MEJORANDO CONOCIMIENTOS Y DATOS DISPONIBLES, Y
 DIVERSIFICANDO LA FINANCIACIÓN DE FUENTES PÚBLICAS,
 PRIVADAS Y RECURSOS PROPIOS
- COMUNICAR Y SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD CIVIL E IMPLICAR A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y A NUESTRA BASE SOCIAL EN LA ACCIÓN DE ASF EN HAITÍ







OE1: MEJORAR EL ACCESO DE LAS COMUNIDADES AL AGUA POTABLE Y AL SANEAMIENTO BÁSICO

LINEA OE1.1 Ejecutar las infraestructuras necesarias para garantizar el acceso al agua potable segura y al saneamiento

Identificar las comunidades y poblaciones meta más necesitadas de acceso al agua y saneamiento dentro de nuestro ámbito de actuación y a continuación redactar de un proyecto de cooperación, que incluya las obras necesarias para garantizar la posibilidad de una mejora en el nivel de acceso al agua y al saneamiento.

LINEA OE1.2 Implicar a las comunidades y poblaciones meta de la acción, para garantizar su futuro mantenimiento, mejorando a la vez las perspectivas laborales de estos al mejorar su formación

Efectuar actuaciones paralelas de formación que capaciten a las poblaciones beneficiarias para ejecutar las propias obras y mantener las infraestructuras existentes mejorando adicionalmente sus condiciones de acceso al mercado laboral.

Capacitación en oficios de albañilería y otros.

Capacitación en mantenimiento de instalaciones.

Revisión y mejora de infraestructuras de agua y saneamiento para facilitar su sostenibilidad en el tiempo y un fácil mantenimiento.

LINEA OE1.3 Mejorar los hábitos de sanidad e higiene, posibilitando el acceso a un medio más seguro

Disponer de las dinámicas participativas adecuadas para conseguir un cambio de hábitos en la población que mejore su nivel de higiene, individual y comunitaria y cuidado del entorno.

Mejora la conciencia ambiental y de la higiene mediante campañas de promoción de la Higiene y la salud ambiental.

LINEA OE1.4 Fortalecer el tejido económico y social, promoviendo el asociacionismo local

Realizar las campañas de promoción del asociacionismo, incidiendo en la creación de instituciones que apoyen la gestión de las infraestructuras de agua potable y saneamiento.

LINEA OE1.5 Incluir el enfoque EGBDH en las acciones

Todos los proyectos se fundamentarán en el Enfoque de Género basado en Derechos Humanos (EGBDH), poniendo al centro de las acciones las relaciones de género y los derechos humanos con la finalidad de transformar las desigualdades existentes para así alcanzar la justicia social y la igualdad efectiva de las mujeres y los hombres





OE2. FORTALECER LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CALIDAD INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

LINEA OE2.1 Ejecutar las infraestructuras necesarias para garantizar la mejora del nivel de acceso a la enseñanza primaria, secundaria y de formación profesional

Identificar los ámbitos más necesitados de infraestructuras escolares dentro de nuestro ámbito de actuación, en los que exista una demanda de las instituciones y las comunidades locales, y a continuación redactar de un proyecto de cooperación, que incluya las obras necesarias para garantizar la posibilidad de una mejora en el nivel de acceso a la educación.

LINEA OE2.2 Implicar a las comunidades educativas y las instituciones públicas en la acción, para garantizar la calidad del sistema, su futuro mantenimiento, mejorando a la vez las perspectivas laborales de estos al mejorar su formación

Efectuar actuaciones paralelas de formación que capaciten a las poblaciones meta para ejecutar las propias obras y mantener las infraestructuras existentes mejorando adicionalmente sus condiciones de acceso al mercado laboral.

Capacitación en oficios de albañilería y otros.

Capacitación en mantenimiento de instalaciones.

Revisión y mejora de infraestructuras escolares para facilitar su sostenibilidad en el tiempo y un fácil mantenimiento.

LINEA OE2.3 Ampliar las capacidades de los centros educativos en la gestión participativa inclusiva, la calidad y la oferta de la enseñanza

Fortalecer la gestión eficiente y participada de las escuelas, implicando los Comité

Mejorar las capacidades didácticas y pedagógicas del profesorado, transversalizando la igualdad de género, DDHH y cultura de paz.

Implementar cursos de alfabetización de adultos y actividades de sensibilización, para fortalecer el vínculo de las familias con la educación.

LINEA OE2.4 Fortalecer el entorno educativo y comunitario resiliente, saludable y seguro frente a situaciones adversas

Fomentar la puesta en marcha de programas integrales de educación en salud escolar, higiene, cuidado del medioambiente, alimentación saludable, emergencias y primeros auxilios.

Disponer de las dinámicas participativas adecuadas para conseguir un cambio de hábitos entre el alumnado, las familias y las comunidades educativas que posibiliten cambios en las costumbres y mejoren el cuidado integral del entorno escolar y comunitario.

LINEA OE2.5 Fortalecer el tejido económico y social, promoviendo el asociacionismo local

Realizar las campañas de promoción del asociacionismo, incidiendo en la creación de instituciones que apoyen la gestión de las infraestructuras educativas.

LINEA OE2.6 Incluir el enfoque EGBDH en las acciones

Todos los proyectos se fundamentarán en el Enfoque de Género basado en Derechos Humanos (EGBDH), poniendo al centro de las acciones las relaciones de género y los derechos humanos con la finalidad de transformar las desigualdades existentes para así alcanzar la justicia social y la igualdad efectiva de las mujeres y los hombres

Fomentar acceso igualitario a la educación, primar la participación de las mujeres en las actividades escolares y reforzar la presencia de las mujeres en en la enseñanza.







OE3. REFORZAR EL ACCESO A LA SANIDAD PÚBLICA Y PROMOVER LA SALUD INFANTIL Y COMUNITARIA, LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, LA HIGIENE Y EL CUIDADO MEDIOAMBIENTAL

LINEA OE3.1 Ejecutar las infraestructuras y acciones necesarias para garantizar la reducción de las enfermedades prevalentes (cólera, malaria, etc.), mediante la promoción de la higiene y la mejora del acceso a la sanidad pública

Identificar los ámbitos más necesitados de infraestructuras sanitarias (hospitales, maternidades, centros de salud, etc.) y las problemáticas relacionadas con en entorno medioambiental y su impacto en la salud, tal como, por ejemplo la gestión de residuos.

LINEA OE3.2 Implicar a las comunidades meta y las instituciones implicadas en la acción, para garantizar la calidad del sistema, su futuro mantenimiento, mejorando a la vez las perspectivas laborales de estos al mejorar su formación

Efectuar actuaciones paralelas de formación que capaciten a la población local para ejecutar las propias obras y mantener las infraestructuras existentes mejorando adicionalmente sus condiciones de acceso al mercado laboral.

Capacitación en oficios de albañilería y otras.

Capacitación en mantenimiento de instalaciones.

LINEA OE3.3 Mejorar los hábitos de salud e higiene

Disponer de las dinámicas participativas adecuadas para conseguir un cambio de hábitos entre los colectivos meta que mejoren su participación en el cuidado de la salud y la higiene, tanto individual y familiar, como comunitaria.

LINEA OE3.4 Fortalecer el tejido económico y social, promoviendo el asociacionismo de los pobladores

Realizar las campañas de promoción del asociacionismo, incidiendo en la creación de instituciones que apoyen la promoción de la salud infantil y comunitaria

LINEA OE3.5 Incluir el enfoque EGBDH en las acciones

Todos los proyectos se fundamentarán en el Enfoque de Género basado en Derechos Humanos (EGBDH), poniendo al centro de las acciones las relaciones de género y los derechos humanos con la finalidad de transformar las desigualdades existentes para así alcanzar la justicia social y la igualdad efectiva de las mujeres y los hombres





OE4. CONTRIBUIR A QUE LAS COMUNIDADES
DISPONGAN DE UN HÁBITAT INCLUSIVO, SEGURO,
RESILIENTE Y SOSTENIBLE

LINEA OE4.1. Ejecutar las infraestructuras y acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del Derecho al Hábitat

Localizar los ámbitos y las comunidades más necesitadas en términos de déficits de hábitat (vivienda, infraestructura y servicios), a través de procesos participativos con un enfoque de Producción Social del Hábitat, y ejecutar las infraestructuras necesarias.

LINEA OE4.2 Implicar a las comunidades meta y las instituciones competentes en la acción, para garantizar la calidad del sistema, su futuro mantenimiento, mejorando a la vez las perspectivas de vida de la población local.

Efectuar actuaciones paralelas de formación que capaciten a la población meta para ejecutar las propias obras y mantener las infraestructuras existentes mejorando adicionalmente sus condiciones de acceso al mercado laboral.

Capacitación en oficios de albañilería y otros.

Capacitación en mantenimiento de instalaciones.

LINEA OE.4.3 Mejorar el conocimiento y capacidad de los actores locales

Capacitar y formar titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, ampliando capacidades y facilitando acuerdos y apoyo mutuo entre todos los actores involucrados en las acciones planteadas



Disponer de las dinámicas participativas adecuadas para conseguir un cambio de hábitos entre la población meta que mejoren su capacidades en el cuidado del entrono comunitario en todos sus aspectos, con impacto el la salud individual, familiar y comunitaria

LINEA OE4.5 Incluir el enfoque EGBDH en las acciones

Todos los proyectos se fundamentarán en el Enfoque de Género basado en Derechos Humanos (EGBDH), poniendo al centro de las acciones las relaciones de género y los derechos humanos con la finalidad de transformar las desigualdades existentes para así alcanzar la justicia social y la igualdad efectiva de las mujeres y los hombres







6. MAPA DE ACTORES

TITULARES DE DERECHO

La población meta directa de nuestras intervenciones es prevalentemente la población de la región Centro, Sureste y Oeste afectada por actuaciones concretas en la zona; las mujeres por las actuaciones dirigidas a disminuir la discriminación de Género, niños, niñas y adolescentes por las actuaciones en materia educativa, las personas adultas sin trabajo a los que se formará y trabajarán en las obras de construcción, los suministradores locales de materiales, las contrapartes locales a las que fortalecerá con las actuaciones, etc.

La población meta indirecta donde pondremos especial interés serán:

• La población haitiana de las regiones Centro, Sureste y Oeste en general al mejorarse las infraestructuras públicas, fortalecer las comunidades locales y propiciar la economía local.

El impacto de los proyecto se ve reflejado en el cambio de la vida de estas personas con un impacto positivo

TITULARES DE OBLIGACIÓN

Los Ministerios competentes en las acciones planteadas y sus organismos descentralizados, a nivel departamental y local.

En el ámbito educativo las BDS (Oficinas de Distrito Escolar, por su sigla en francés), la estructura descentralizada del Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional (MENFP) responsable de las políticas educativas del país en ámbito local y de aplicación de los recursos públicos disponibles.

En el ámbito de la Salud, en Ministerio de Salud Pública y. Población (MSPP), oficinas descentralizadas y los Centro de Salud, por su en apoyo en materia de salud, la realización de las jornadas de clínica móvil, etc.

Las municipalidades implicadas y los CASEC (Consejo de Administración, a nivel de secciones comunal), desempeñan un importante papel en los trámites administrativos, los permisos de construcción y en la mediación institucional con la población local.

La DINEPA (Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento) y sus oficinas locales.



TITULARES DE RESPONSABILIDAD

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con las cuales se comparten visión misión y valores comunes, y mediante convenio marcos de colaboración.

A lo largo del trabajo desarrollado por ASF en los años 2006/2016 en la región sureste, se ha colaborado con distintas organizaciones locales (KROSE, FOAVA, MOTCHA). Desde 2016 se empieza así a trabajar en la región Oeste a través de un nuevo aliado local, la organización MIPROS, con comprobadas capacidades. Una vez presente en la región, se estrechan relaciones con otras entidades locales, entre ellas TECHO Haití, con la cual se comparten múltiples aspectos, relacionados con el desarrollo local, la participación y el empoderamiento de las comunidades, la apuesta para la mejora de la educación básica y el hábitat, entre otros. La colaboración con TECHO Haití se ha ampliado hacía actuaciones en la región Centro, en particular en su área fronteriza con Republica Dominicana, en la cual se está trabajando con continuidad desde 2020

Además se considera importante en el marco de ejecución de este PEP, potenciar el contacto con otras ONG españolas o de otros países presentes en Haití para estrechar alianzas y colaboraciones.

Colaboradores y asesorías : Son organizaciones locales (o con representación local) especializadas en determinadas materias y que disponen de una amplia experiencia en la zona, que podrían colaborar como consultoras externas o prestatarias de servicios para actividades concretas dentro de un proyecto, por tratarse de competencias de las que ASF carece. Estas organizaciones o instituciones pueden ser tanto del norte global como del sur global.







6.1 Coordinación y Recursos

En España se cuenta con el personal contratado responsable de los proyectos, de los locales de trabajo de la demarcaciones implicadas y el apoyo de la oficina central de ASF-E, así como con equipos informáticos y aplicaciones a nuestra disposición.

En Haití se dispone de personal expatriado, en numero variable según el momento y los proyectos, una oficina atendida por personal expatriado y local. Existe la posibilidad de que alguna de las personas del GT, y financiado por alguna beca universitaria o de otro tipo, acompañe al personal expatriado durante algunos meses de apoyo en el desarrollo del proyecto.

El grupo de trabajo GT Haití-República Dominicana cuenta actualmente con una media de 6 personas integrantes regulares con participación constante, siendo una de ellas Coordinadora de Grupo. Todas estas personas son voluntarias, básicamente arquitectos/as y arquitectos/as técnicos, la mayoría con estudios de post grado en cooperación: agua y saneamiento, habitabilidad básica, infraestructuras sanitarias, género, etc.

7. PRIORIDAD GEOGRÁFICA

ASF lleva trabajando en Haití desde 1996, habiendo centrado sus principales actividades en la década 2006/2016 en el Departamento Sureste, en la zona fronteriza con República Dominicana.

A partir de 2016, capitalizando su amplia experiencia adquirida y una vez terminados, o en vía de finalizar, varios proyectos de cooperación en esta región, ASF empieza una labor de identificación y de construcción de nuevas alianzas locales en otras regiones del país. Se empieza así a trabajar en el Departamento Oeste a través de un nuevo aliado local, la organización MIPROS, con comprobadas capacidades de trabajo como contraparte local en proyectos de cooperación internacional. Una vez presente en la región, se estrechan relaciones con otras entidades sea internacionales (CESAL; América Solidaria, etc.) que locales (entre las cuales destacamos el inicio del partenariado con TECHO Haití) con la cual se comparten muchos aspectos relacionados con el desarrollo local, la participación y el empoderamiento de las comunidades locales, la apuesta para la mejora de la educación básica y el hábitat, entre otros.

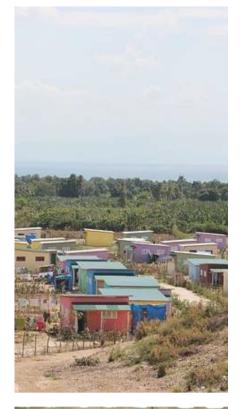
Desde 2020, la acción se centra en el Departamento Centro, junto con la socia local TECHO Haití, en particular en su área fronteriza con República Dominicana. Áreas que se han mantenido al margen de la convulsa situación político social que atraviesa el país, y con un aceptable nivel de seguridad. Las múltiples alianzas tejidas con comunidades, asociaciones de base e instituciones locales han permitido arraigar con éxito ASF en el departamento, en particular en los distritos más cercanos a RD.

En resumen, a lo largo del periodo de ejecución de este PEP será el Departamento Centro nuestra principal zona de intervención, sin por eso descartar posibles nuevas intervenciones en los los Departamentos con anterior presencia (Sureste y Oeste) u otros, en función de las solicitudes recibidas, las necesidades detectadas, los medios disponibles y las alianzas establecidas.

8. SEGURIDAD

El Plan de Seguridad (PdS) del país está diseñado para proporcionar un marco que reduzca el riesgo de seguridad del personal, los activos y los proyectos de ASF-ES. Por tanto, el propósito de este Plan de Seguridad del país es proveer a todo el personal, voluntariado y visitantes de ASF-ES de la comprensión completa de los requisitos mínimos de seguridad en Haití







Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

9. ALINEACIÓN CON AGENDAS INTERNACIONALES

La Agenda 2030 y los ODS

Teniendo en cuenta los principales ODS de referencia recogido en el PE 22-26 y los sectores en los cuales se ha centrado prevalentemente la actividad de ASF en Haití en los últimos años (salud, educación, agua, saneamiento y higiene), pretendemos contribuir en particular al logro de los siguientes objetivos y metas con acciones directas:



GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES Metas 3.1, 3.2 y 3.7



GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Metas 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.a, 4.c



GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y SANEAMIENTO PARA TODOS Metas 6.1 y 6.2



LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES Metas 11.1, 11.3, 11.c



ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS
Meta 13.1

Marco de Sendai

El Plan Estratégico de ASF en Haití recoge los compromisos que recoge el marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres adoptado por los países miembros de la ONU en el año 2015, en el que se establecen unos objetivos y estándares comunes para la reducción del riesgo frente a desastres en un marco temporal de 15 años, hasta el 2030. ASFE contribuye directamente al logro de una de las siete metas mundiales planteadas: "Para 2030, reducir considerablemente los daños causados por desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, ocasionados por desastres, a través del aumento de su resiliencia".

POLITICA EUROPEA

Haití ocupa un lugar importante en los programas de trabajo de la UE. El apoyo de la UE es doble: por un lado, reforzar la capacidad institucional y, por otro, facilitar el acceso de la población a los servicios públicos básicos en un contexto muy inseguro y volátil. El apoyo de la UE implica asistencia macroeconómica, así como ayuda a la educación, la seguridad alimentaria y la nutrición, la preparación ante las catástrofes, la protección y la estabilidad, en particular a la policía nacional haitiana.

Las relaciones amistosas entre la Unión Europea y Haití se ha ido fortaleciendo y enriqueciendo gradualmente, se formaliza en el marco del acuerdo global de la Unión Europea con los países de África-Caribe-Pacífico (ACP), conocido como Acuerdo de Cotonú, rubricado en 2000, que desde entonces se ha convertido en el acuerdo posterior a Cotonú tras su renegociación el 21 de abril de 2021.

Los 3 Sectores Clave de la Cooperación de la UE en Haití son:

- Desarrollo Territorial Sostenible
- Infraestructuras y Desarrollo Urbano
- Social, Económico y Gobernanza

Finalizados los acuerdos generales anteriores (Programme Indicatif National 2014-2020 de cooperation, en el ámbito del 11° FED, y la Feuille de route de l'UE et de ses em pour l'engagement envers la societé civile), UE y Haití se encuentran renegociando compromisos y aportaciones económicas, estancados debidos a la compleja situación haitiana desde 2021.





9. ALINEACIÓN CON AGENDAS NACIONALES



Política nacional - Haití

PLAN STRATÉGIQUE DE DÉVELOPPEMENT D'HAÎTI - PSDH

Haití dispone de una política nacional de desarrollo enmarcada en el "Plan Stratégique de Développement d'Haïti - PSDH" formulado en 2012 con horizonte de 2030, base para la redacción de los Planes Trienales de Inversiones. El PSDH indica: "La visión a largo plazo del desarrollo de Haití es la refundación de la nación haitiana transformando el desastre del 12 de enero de 2010 en una oportunidad para que Haití se convierta en un país emergente para el año 2030."



En abril de 2023 las Naciones Unidas y el Ministerio de Planificación y Cooperación Exterior han firmado el documento que constituye el marco de cooperación entre el Gobierno y la ONU en Haití para los próximos 5 años. Este marco de cooperación refleja la naturaleza integrada de los diversos mandatos del Equipo de las Naciones Unidas en el País (UNCT) y de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) en el documento que tiene en cuenta las directrices del Plan de Acción de Doha para los Países Menos Adelantados (PMA) y está alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo de Haití (PSDH). Promueve un modelo de cooperación para la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible que ayudará a Haití a aprovechar su propia riqueza y el potencial de su población para promover el crecimiento económico inclusivo, el respeto efectivo de los derechos humanos, el bienestar y una prosperidad mejor distribuida, mejorar la resiliencia y prevenir los conflictos y las catástrofes naturales.



Política nacional - Haití

POLITIQUE D'ÉGALITÉ FEMMES HOMMES 2014-2034 (POLITIQUE EFH): Prevé la aplicación de medidas estructurantes para eliminar la discriminación y promover y promover la igualdad entre mujeres y hombres en las principales ámbitos de la vida nacional haitiana. Menciona medidas para modificar las leyes que discriminan a las mujeres, promover nuevas leyes que garanticen la igualdad y la protección contra la violencia, y formar a los agentes del sistema para garantizar la plena aplicación de estas leyes. La política EFH contiene compromisos en materia de salud materna, sexual y reproductiva, educación, igualdad económica y participación igualitaria de las mujeres en los órganos de toma de decisiones.

PLAN D'ACTION NATIONAL D'ÉGALITÉ FEMMES HOMMES 2014-2020 (PLAN D'ACTION EFH) indica las medidas concretas, los indicadores de seguimiento y la institución responsable.

NORMATIVAS SECTORIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ÁMBITO NACIONAL Y LOCAL.

Los proyectos arquitectónicos y la construcción de las infraestructuras realizadas por ASF en Haití se enmarcarán en la legislación vigente en el momento en Haití. En particular, en el ámbito del sector educación, se tendrán en cuenta las "Normes de constructions scolaire DGS – MENFP".







9. ALINEACIÓN CON LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Actualmente se está elaborando el VI Plan Director de la Cooperación Española 2023-2026 por eso nos basamos en la alineación del anterior V Plan Director 2018-2022. Este capítulo será reformulado cuanto se cuente con un dicho Marco vigente.

El actual V PD está basado en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en la construcción de resiliencia y en la contribución a la provisión de bienes públicos globales, e integra coherentemente los siguientes principios transversales de la CE: el enfoque basado en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la igualdad de género, el respeto a la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental. Enfatiza cuatro principios de gestión: la eficacia, la eficiencia, la coherencia y la coordinación.

Dentro de este marco de cooperación se incluye a Haití entre los Países de Asociación Menos Avanzados. Nuestras intervenciones en el país se alinean las siguientes líneas de este Plan:

- L.A. 3.8.A- Mejorar la calidad de los Servicios sanitarios Nacionales de Salud
- L.A. 3.8.B. Reforzar el acceso a la salud sexual y reproductiva.
- L.A. 4.1.A- Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos públicos.
- L.A. 4.1.A. Apoyar a los países en la mejora de la calidad de sus sistemas educativos públicos.
- Meta 4.4. Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo
- L.A. 4.4.A. Capacitar a los más vulnerables en su formación técnica y profesional para favorecer su empleabilidad.
- L.A. 4.7.A. Promover los procesos de educación y sensibilización.
- L.A. 6.1.A. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable
- Meta 6.2. Ampliar la cobertura a servicios básicos de saneamiento e higiene
- L.A. 6.2- Fomentar el desarrollo de infraestructuras de acceso a servicios básicos de saneamiento
- L.A. 11.3.A. Apoyar políticas que fomenten el desarrollo territorial integrado

De forma transversal se incorporarán en la acciones de cooperación de ASF en Haití:

- L.A. 5.5.A. Apoyar un marco jurídico e institucional propicio para la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas y en la sociedad.
- L.A. 5.5.B. Fomentar actuaciones dirigidas a que las mujeres refuerzan su liderazgo y participación en los espacios de toma de decisiones en la vida pública.
- L.A. 13.2.A. Apoyar a los socios en actuaciones dirigidas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Igualmente el MAP Haití 2015-2017 es nuestra referencia al no haber otro marco más actualizado. Los objetivos de dicho MAP donde nos reconocemos son: SATISFACER LAS NECESIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN. Y AUMENTAR Y MODERNIZAR LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y MANUFACTURADOS.

Y los resultados donde estamos alineados son:

- R.1 La población urbana, periurbana y rural aumenta su acceso a fuentes de agua mejorada.
- R.2 La población urbana, periurbana y rural usa soluciones de saneamiento mejoradas y adquiere prácticas adecuadas de higiene.
- **R.3** Las instituciones nacionales y territoriales con competencias en el sector del agua mejoran su desempeño institucional en la prestación del servicio y en la gestión integral del recurso hídrico.
- **R.4** La población de los departamentos Oeste y Sudeste aumenta su nivel educativo y cuenta con centros escolares públicos adecuados y profesorado mejor formado para ofrecer una educación de calidad e igualitaria.
- **R.5** El MENFP y su estructura desconcentrada, así como las colectividades territoriales en los departamentos Oeste y Sudeste mejoran el desempeño de prestación y gestión de los servicios básicos en educación.

Por la importancia del **sector Educación** en la actividad e de ASF en Haití se resumen las principales líneas de actuación del MAP en este sector: **(a)** acceso y permanencia en el sistema escolar, **(b)** aumento de la calidad de la educación, **(c)** fortalecimiento institucional y gobernanza y **(d)** alfabetización de jóvenes y adultos.

Otros documentos de referencia de la cooperación española para nuestro trabajo en Haití son los marcos sectoriales, concretamente

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA:

La cooperación descentralizada constituye otro marco de referencia y de posible financiación para la implementación de los objetos propuestas en este PEP Haití. Este Plan Estratégico plantea el objetivo de ampliar las fuentes de financiación pública y acceder a fondos autonómicos y municipales, monitoreando y estudiando las prioridades estratégicas, y Planes de cada uno de ellos y considerando todas aquellas leyes autonómicas y normativas que los amparan.





10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la actualidad estamos dando un salto cualitativo en nuestra manera de evaluarnos y retroalimentarnos. Para ello hacemos el seguimiento del presente Plan a través del monitoreo de datos que permiten agregar a los indicadores institucionales de ASFE que son en los que nos basamos para observarnos año a año, revisando así las metas conseguidas en términos cualitativos y cuantitativos. De todos ellos, los que aplican a este Plan son:

- Personas que han visto mejorada su situación
- Nivel de participación en procesos de construcción de políticas y enfoques
- Conocimiento acumulado
- Nivel de presencia en la sociedad
- Nivel de relación con sectores afines
- Diversificación de fuentes de financiación
- Nivel de eficiencia
- Nivel de coordinación
- Proyectos replicables y adaptados a nuevos territorios
- Personas a las que se llega con las acciones de sensibilización

Nuestra **cultura de evaluación continuada** nos permite ir superando metas, realizando mejoras en los procedimientos e ir poniendo énfasis en el compromiso compartido de todas las personas que conforman los equipos de ASF en Haití y las organizaciones con las que colabora allí y aquí. Las herramientas de seguimientos están definidas en un Modelo de Gestión integral de nuestra organización en su conjunto

















